

VISTO:

Los artículos 1° y concordantes de la Carta de Constitución del C.F.I. y los artículos 1°, 10° y 14° del Reglamento de la citada Carta Constitutiva, el Reglamento del Régimen General de Contrataciones aprobado por Resolución N°16-CFI-SG/2021 y el Expediente Electrónico EX-2024-00014335- -CFI-GES#DC, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución RESOL-2024-25-CFI-SG (RS-2024-00016182-CFI-SG, orden 16) se dio aprobación al Pliego de Especificaciones Técnicas y al Pliego de Condiciones Particulares correspondientes la Licitación Pública N°1/2024 para contratar los servicios logísticos y producción integral para los eventos de la Escuela Federal de Desarrollo, que comprenden el Programa Federal de Formación en “Industrias Culturales e innovación”, “Gestión Turística”, “Gestión para el Desarrollo” y “Especialización en Desarrollo y Políticas Públicas”, con destino al Consejo Federal de Inversiones y se autorizó el llamado a convocatoria de oferentes.

Que celebrado el Acto de Apertura de Ofertas el día 04 de abril de 2024 a las 12:00 hs. en la oficina administrativa del Consejo Federal de Inversiones, sito en San Martín N° 871 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según consta en IF-2024-00021858-CFI-CS#DC (orden 33), se presentaron SEIS (6) ofertas correspondientes a:

1. **CMS TRAVEL S.R.L, CUIT 30-71141308-8**
2. **BASTA S.R.L, CUIT 30-71447928-4**
3. **MADERO TANGO S.A, CUIT 30-70893732-7**
4. **NUEVA CALEDONIA S.A, CUIT 30-70766075-5**
5. **ITS INTERNATIONAL TRAVEL SERVICES S.A CUIT 30-67675791-7**
6. **EVENTOS CORPORATIVOS S.A, CUIT 30-70841753-6**

Que mediante IF-2024-00022912-CFI-CS#DC (orden 41) fue subsanado el pedido documental a la firma Nueva Caledonia S.A; mediante IF-2024-00022916-CFI-CS#DC (orden 42) fue subsanado el pedido documental a Basta S.R.L y mediante IF-2024-00024806-CFI-CS#DC (orden 48) fue subsanado el pedido documental a Madero Tango S.A.

Que, remitido el expediente para informe técnico, el Área de Formación se expide mediante IF-2024-00023605-CFI-FOR#DP (orden 46), “...*Todas las propuestas presentadas superan el puntaje mínimo requerido (50 puntos) para ser consideradas como propuesta admisible. Sin embargo, a partir de consultas realizadas a la empresa Jauja E.C. sobre el renglón 5 y la respuesta brindada por correo electrónico (que se adjunta como documento de trabajo), se considera que no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas (la oferta presentada fue para habitaciones en*



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

base doble, mientras que se solicitaba que fueran habitaciones singles) por lo que se sugiere desestimarla para el renglón mencionado. A excepción de lo detallado en el párrafo anterior, se desprende de la información presentada, que las empresas que se presentaron cuentan con la experiencia y el conocimiento necesario para brindar el servicio solicitado”.

Que la Comisión de Preadjudicación ha emitido dictamen a través del Informe de firma conjunta IF-2024-00025271-CFI-CYC#DC (orden 52) de fecha 16 de abril de 2024, mediante el cual sugiere: “... *Analizadas las ofertas presentadas, esta Comisión de Preadjudicación sugiere: Desestimar la oferta de la firma Eventos Corporativos S.A. para el renglón N°5 por no cumplir con lo requerido en el Pliego de Especificaciones Técnicas. Desestimar las ofertas presentadas por las firmas CMS TRAVEL S.R.L, BASTA S.R.L, MADERO TANGO S.A., NUEVA CALEDONIA S.A. por cotizar precio no conveniente debido a que sus ofertas superan en más de un 20% el monto total estimado para la presente contratación. Desestimar la oferta presentada por la firma I.T.S. S.A. para los renglones N° 1, 2, 3 y 4, por cotizar precio no conveniente superando su oferta en más de un 20% el monto total estimado para los renglones mencionados. Por lo anteriormente expuesto esta Comisión preadjudica la presente licitación pública N° 1/2024 para la Contratación de servicios logísticos y producción integral para la realización de los eventos correspondientes al “Programa Federal de Formación en Industrias Culturales e Innovación”, “Programa Federal en Gestión Turística”, “Programa Federal Gestión para el Desarrollo”, y “Programa de Especialización en Desarrollo y Políticas Públicas” Edición 2024, organizados por el Consejo Federal de Inversiones (CFI), a realizarse entre los meses de abril y noviembre del 2024, por ser ofertas convenientes económicamente y cumplir con los requisitos técnicos y administrativos establecidos en los Pliegos de Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas de la siguiente manera: Renglón N°1- Grupo 1: Regiones Norte Grande y Cuyo a la firma EVENTOS CORPORATIVOS S.A, CUIT 30-70841753-6, por la suma total de pesos ciento veintiún millones novecientos veinte mil trescientos cincuenta y seis con veinticinco centavos (\$121.920.356,25.-); Renglón N°2- Grupo 2: Regiones Patagonia y Centro a la firma EVENTOS CORPORATIVOS S.A, CUIT 30-70841753-6 por la suma total de pesos ciento veintisiete millones ciento dieciocho mil novecientos sesenta y ocho con setenta y cinco centavos (\$127.118.968,75.-); Renglón N°3- Semana de Integración Federal a la firma EVENTOS CORPORATIVOS S.A, CUIT 30-70841753-6 por la suma total de pesos ciento seis millones cuatrocientos veintidós mil quinientos veinticinco (\$106.422.525.-); Renglón N°4- Programa de especialización en desarrollo y políticas públicas a la firma EVENTOS CORPORATIVOS S.A, CUIT 30-70841753-6 por la suma total de pesos ciento sesenta millones quinientos setenta y nueve mil cien (\$160.579.100.-) Renglón N°5- Programa federal de formación en industrias culturales e innovación y formación en gestión turística a la firma I.T.S INTERNATIONAL TRAVEL SERVICES S.A, CUIT 30-67675791-7 por la suma total de pesos doscientos*

cuatro millones seiscientos ochenta y cinco mil trescientos setenta y cinco con setenta y cinco centavos (\$204.685.375,75.-).

Que con fecha 16 de abril de 2024 se notificó a los oferentes, según consta en IF-2024-00025553-CFI-CS#DC (orden 53) el Informe de la Comisión de Preadjudicación y, transcurridos los TRES (3) días para presentar las impugnaciones pertinentes, no se ha recibido ninguna.

Que ha tomado intervención el Área Jurídica emitiendo el pertinente dictamen;

Por ello:

**EL SECRETARIO GENERAL
DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Desestimar la oferta de la firma Eventos Corporativos S.A. para el renglón N°5 por no cumplir con lo requerido en el Pliego de Especificaciones Técnicas, desestimar la oferta presentada por las firmas CMS TRAVEL S.R.L, BASTA S.R.L, MADERO TANGO S.A., NUEVA CALEDONIA S.A. por cotizar precio no conveniente debido a que sus ofertas superan en más de un 20% el monto total estimado para la presente contratación, desestimar la oferta presentada por la firma I.T.S. S.A. para los renglones N°1, 2, 3 y 4, por cotizar precio no conveniente superando su oferta en más de un 20% el monto total estimado para los renglones mencionados.

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar la Licitación Pública N°1/2024, a los efectos de la contratación de servicios logísticos y producción integral para los eventos de la Escuela Federal de Desarrollo, con destino al Consejo Federal de Inversiones por la suma total de pesos setecientos veinte millones setecientos veintiséis mil trescientos veinticinco con setenta y cinco centavos (\$720.726.325,75) por los motivos expuestos en los considerandos, de la siguiente manera:

Renglón N°1 - Grupo 1: Regiones Norte Grande y Cuyo a la firma EVENTOS CORPORATIVOS S.A, CUIT 30-70841753-6, por la suma total de pesos ciento veintiún millones novecientos veinte mil trescientos cincuenta y seis con veinticinco centavos (\$121.920.356,25.-);

Renglón N°2 - Grupo 2: Regiones Patagonia y Centro a la firma EVENTOS CORPORATIVOS S.A, CUIT 30-70841753-6 por la suma total de pesos ciento veintisiete millones ciento dieciocho mil novecientos sesenta y ocho con setenta y cinco centavos (\$127.118.968,75.-);



CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES

Renglón N°3 - Semana de Integración Federal a la firma EVENTOS CORPORATIVOS S.A, CUIT 30-70841753-6 por la suma total de pesos ciento seis millones cuatrocientos veintidós mil quinientos veinticinco (\$106.422.525.-);

Renglón N°4 - Programa de especialización en desarrollo y políticas públicas a la firma EVENTOS CORPORATIVOS S.A, CUIT 30-70841753-6 por la suma total de pesos ciento sesenta millones quinientos setenta y nueve mil cien (\$160.579.100.-)

Renglón N°5 - Programa federal de formación en industrias culturales e innovación y formación en gestión turística a la firma I.T.S INTERNATIONAL TRAVEL SERVICES S.A, CUIT 30-67675791-7 por la suma total de pesos doscientos cuatro millones seiscientos ochenta y cinco mil trescientos setenta y cinco con setenta y cinco centavos (\$204.685.375,75.-).

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese en la web institucional del C.F.I. Tomen nota las distintas Direcciones y Áreas. Cumplido, archívese.



Consejo Federal de Inversiones
2024

Resolución
Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Resolución por la que se adjudica la Licitación Pública N° 1/2024, a los efectos de la contratación de los servicios logísticos y producción integral para los eventos de la Escuela Federal de Desarrollo del CFI

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.